

O.G. 15.825 / mjb.



134517

MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"DISPOSITIVO AMORTIGUADOR Y DE SEÑALIZACION PARA PARAGOL
PES DE AUTOMOVIL"

Solicitante: D. Sebastián RODRIGUEZ MORENO, de --
nacionalidad española, domiciliado en
C/. Cerdá Bloque F 4º nº 23. ALICANTE.



5. La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusivo en el territorio nacional de acuerdo con la Legislación vigente de un Modelo de Utilidad que, como el enunciado indica, trata de un dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóviles.

10. Como es sabido el principal objeto de los paragolpes o parachoques de los automóviles es proteger la carrocería en la parte anterior y posterior del vehículo, reduciendo el impacto en los choques y también como límite de dimensión en las maniobras de aparcamiento.

15. El invento se refiere en particular a la protección y limitación de movimiento en las maniobras de aparcamiento, en que el conductor, por el reducido espacio que dispone generalmente, se ve obligado a chocar suavemente con el vehículo de delante y con el de atrás.

20. Con los parachoques actuales, totalmente rígidos, es fácil producir deterioros en los vehículos aparcados, unas veces por la citada rigidez y otras porque el conductor, al proceder por tanteo, no frena a tiempo.

25. La finalidad del presente dispositivo es proporcionar al parachoques medios amortiguadores en las zonas extremas, donde, por la posición del automóvil, se producen dichos choques, siendo complementados dichos medios amortiguadores con elementos de señalización luminosa y/o acústica en el salpicadero, que funcionan mediante unos interruptores eléctricos accionados mediante el citado dispositivo amortiguador.

30. El dispositivo amortiguador consiste en esencia



5. en unas piezas de forma adecuada, que se fijan en posición paralela y cubriendo el frente de las zonas extremas de los parachoques anterior y posterior, cuyas piezas son de una materia elástica, por ejemplo caucho, y están fijadas al parachoques por medio de unos elementos de guía extensibles y un muelle antagonista a la acción del impacto. Los interruptores están situados de forma que sus contactos se cierran al aproximarse el citado dispositivo al parachoques cuando reciben un golpe.

10. Con el fin de facilitar la mejor interpretación del invento, a continuación se describe un ejemplo de realización práctica del mismo, que se incluye únicamente con carácter meramente informativo y, por consiguiente, no limitativo del invento, en el que se hace referencia a los dibujos adjuntos.

En los citados dibujos:

La figura 1 muestra una vista en planta de un extremo de un paragolpes dotado del dispositivo según el invento;

20. La figura 2 muestra una vista lateral del elemento de fijación extensible y amortiguador;

La figura 3 muestra en sección según un plano horizontal una parte del dispositivo que comprende sus elementos fundamentales.

25. En las figuras citadas, las referencias numéricas corresponden a los siguientes elementos:

- 1.- Paragolpes;
- 2.- Pieza de caucho;
- 3.- Refuerzo metálico de la pieza 2;
- 30. 4.- Amortiguador;



- 5.- Interruptor;
- 6.- Parte tubular de 4;
- 7.- Extremo roscado de 4;
- 8.- Tuerca para fijación de la pieza 4 al para-
golpes.
- 9.- Cabeza fijable a la pieza 2;
- 10.- Vástago;
- 11.- Tornillo de limitación de desplazamiento --
del vástago 10;
- 12.- Muelle;
- 13.- Pulsador;

Como se muestra en la figura 1 el dispositivo se compone de una pieza 2 de una materia elástica, tal como caucho, cuya forma se acomoda al contorno de la parte extrema del paragolpes 1 y presenta en su extremo una terminación saliente del límite lateral de dicho paragolpes. -- Dicha pieza se encuentra encajada en otra pieza de chapa metálica 3 que la envuelve por su parte posterior, y superior e inferior, dejando libre la parte frontal.

El conjunto formado por la pieza 2 y la 3, se acopla en la parte extrema antes citada del paragolpes 1, mediante los elementos amortiguadores 4, representados -- con más detalle en las figuras 2 y 3, de forma que dichas piezas frontales quedan perfectamente sujetas y en forma susceptible de retroceder, venciendo la acción del muelle 12 del amortiguador, al recibir un golpe frontal o ser -- presionada por encontrar un obstáculo al moverse el auto-
móvil, recuperando su posición y forma primitiva por efecto de su naturaleza elástica.

Como se indica en la mencionada figura 1, la --



pieza 2 está sujeta en dos puntos por los amortiguadores respectivos 4. La naturaleza elástica de dicha pieza 2 permite que se produzca, al recibir la presión o el impacto, una deformación de la misma.

5. El amortiguador, representado en las figuras 2 y 3, se compone de una cabeza 9, dotada de estrías anulares que permiten que dicha cabeza se encaje y quede perfectamente sujeta en un orificio de dimensión correspondiente de la pieza 2. Dicha cabeza presenta una parte interior hueca de la que sobresale coaxialmente un vástago 10 que presenta una parte rebajada rematada por una cabeza extrema o ensanchamiento, de igual diámetro que la parte no rebajada. Dicho vástago se aloja en el interior de la parte tubular 6 de la pieza 4, en forma que puede desplazarse longitudinalmente dentro de los límites de recorrido impuestos por el tornillo 11, situado lateralmente en dicha parte tubular 6, al chocar este con los escalonamientos que limitan la parte rebajada del vástago 10.

20. El muelle 12 se encuentra situado coaxialmente dentro de la cavidad de la cabeza 9 y rodea la parte tubular apoyándose en el arranque de esta y en el fondo de la cabeza 9, de forma que su presión se ejerce en el sentido de separar la pieza 2 del paragolpes 1, al que se fija la pieza 4 mediante la tuerca 8 roscada en el vástago roscado 7 de la pieza 4.

30. Cerca de cada amortiguador está situado un interruptor 5, cuyo pulsador 13 se encuentra dispuesto frente a la cara posterior de la chapa 3, de forma que al aproximarse el conjunto formado por la pieza 2 y 3 al



5. paragolpes, dicho pulsador 13 es presionado y se cierran los correspondientes contactos del interruptor, estableciéndose un circuito eléctrico de alarma en que pueden estar comprendidos una lámpara de señalización situada en el salpicadero y/o un dispositivo acústico, por ejemplo un zumbador.

10. Estando así constituido el dispositivo y suponiendo montado un dispositivo como el descrito en cada extremo de los paragolpes trasero y delantero, y asimismo, todos los interruptores derivados del circuito de alimentación de los dispositivos de señalización, cuando se procede a aparcarse el automóvil se puede maniobrar con absoluta seguridad, puesto que la naturaleza elástica y la posición de la pieza 2, así como su acoplamiento mediante amortiguadores, evitan dañar tanto al vehículo --
15. aparcado, como al vehículo propio y además se tiene una señalización que avisa automáticamente en el instante en que se produce el contacto.

20. Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como un ejemplo de realización práctica del mismo, solamente cabe añadir que en el conjunto y partes descritas es posible introducir cambios de materias, formas y disposición, siempre que tales alteraciones no supongan una variación sustancial en el objeto del invento.

25. El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud, al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

N O T A

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por ---

- 7 - 134517



veinte años, para España, de acuerdo con la Legislación vigente, deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO AMORTIGUADOR Y DE SEÑALIZACION PARA PARAGOLPES DE AUTOMOVIL", según las características esenciales de las siguientes:

5. REIVINDICACIONES

10. 1ª.- Dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóvil, que se caracteriza por estar constituido por una pieza de materia elástica, tal como el caucho, y forma semejante a la del extremo de un paragolpes que se encuentra montada en la citada parte del paragolpes, es decir, una en cada extremo del paragolpes anterior y del paragolpes posterior, mediante dos elementos amortiguadores, formados por dos piezas enchufadas parcialmente una en otra y en forma susceptible de desplazamiento longitudinal y dotadas de un muelle que ejerce su acción expansiva en sentido antagonista a la acción de un impacto o presión sobre la cara frontal de la pieza de materia elástica, y comprendiendo, además, interruptores de pulsador, montado en el paragolpes y enfrentado con la cara posterior de la pieza de materia elástica, desplazable por la acción del impacto, de manera que al retroceder dicha pieza se acciona automáticamente dicho interruptor, cerrando sus contactos y estableciendo un circuito de alarma cuyos medios de señalización se encuentran montados a la vista del conductor.

20. 2ª.- Dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóvil, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la pieza de materia elástica está montada en el interior de una pieza de --



chapa metálica que cubre su parte posterior, inferior y superior de aproximadamente los dos tercios de su longitud, dejando libre el extremo de dicha pieza elástica - situado hacia el lateral del automóvil.

5. 3ª.- Dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóvil, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque la pieza de materia elástica tiene su extremo libre ligeramente acodado y - saliente cierta distancia del extremo lateral correspondiente del paragolpes.

10. 4ª.- Dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóvil, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque los medios amortiguadores están constituidos por una cabeza, dotada de una superficie estriada lateral que está fijada en una cavidad de proporciones adecuadas dispuesta en la parte posterior de la pieza de materia elástica, cuya cabeza presenta su interior hueco, y dotado de un vástago coaxial, saliente que se aloja en el interior de una parte tubular de otra pieza que se fija en el paragolpes, y aloja además parcialmente un muelle helicoidal que rodea a la citada parte tubular.

15. 5ª.- Dispositivo amortiguador y de señalización para paragolpes de automóvil, según la reivindicación 1ª, que se caracteriza porque el saliente en forma de vástago de la cabeza fijada a la parte posterior de la pieza de naturaleza elástica, presenta una parte rebajada lateralmente, cuyo rebaje coincide con el extremo de un tornillo montado lateralmente en la parte - tubular limitando el movimiento longitudinal de dicho - vástago.

20. 25. 30.

- 9 - 134517

70



6ª.- "DISPOSITIVO AMORTIGUADOR Y DE SEÑALIZACION
PARA PARAGOLPES DE AUTOMOVIL".

Según queda sustancialmente descrito en la pre--
sente memoria que consta de nueve hojas escritas a máquina
por una sola cara y acompañada de dibujos.

5.

Madrid, 7 Diciembre 1.967.

D. Sebastian RODRIGUEZ MORENO

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera

134517

7D10

SEBASTIAN RODRIGUEZ MORENO

Hoja única

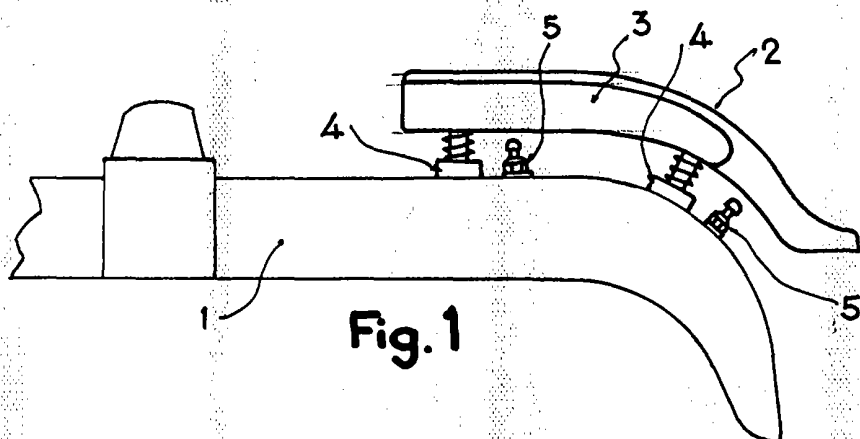


Fig. 1

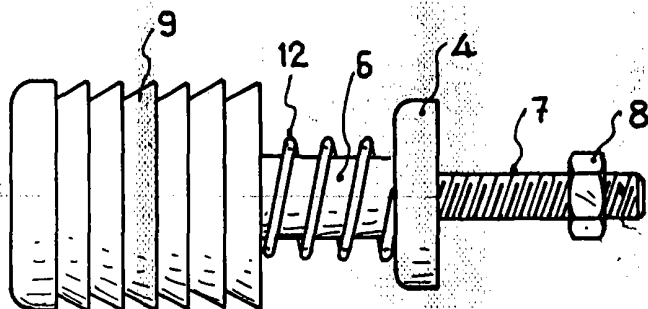


Fig. 2

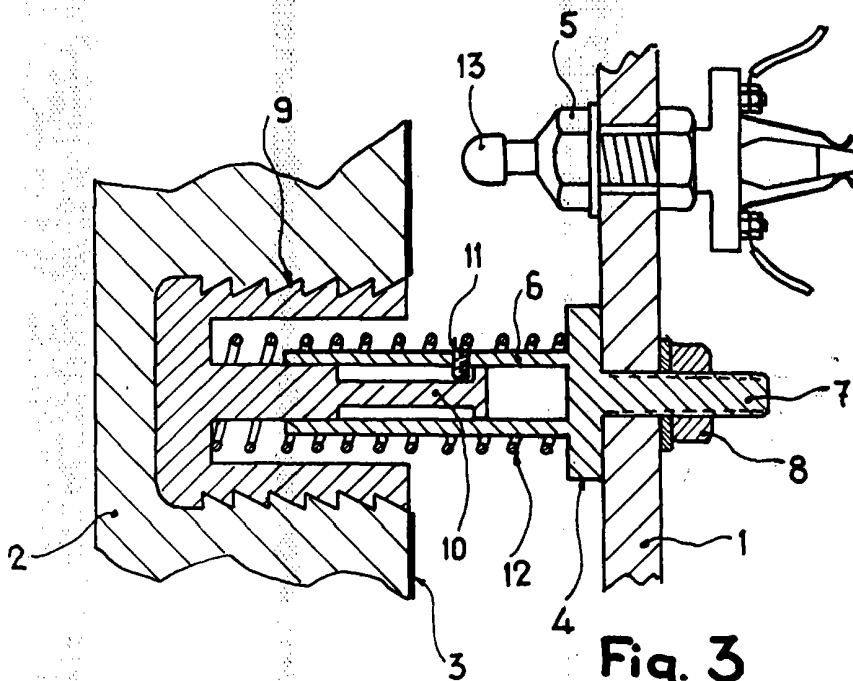


Fig. 3

Escala variable

Madrid, 7 DIC 1916
SEBASTIAN RODRIGUEZ MORENO

P. P.
FRANCISCO GARCIA CABRENZO
P. P.

Firmado: M.ª Dolores Jorquera